



NOTA DE ACTUALIDAD

11 de abril del 2008

POR DISPOSICION DE LA DEFENSORA DEL PUEBLO DOCTORA ANA PICCININI PERSONAL DEL ORGANISMO EFECTUO UNA INSPECCION POR EL PCB EN LA MINERA SIERRA GRANDE

Tuvo como propósito constatar el estado de avance del retiro de transformadores con "Bifenilos Policlorados" (PCB) de ese complejo, sus condiciones de depósito y disposición final, a raíz de las dudas que percibía de la población sobre la efectiva concreción de las exigencias del Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA), mediante resolución.

De la recorrida, efectuada el martes 8 del corriente mes por el establecimiento participó también la Directora de medio Ambiente Municipal de Sierra Grande y personal jerárquico de la empresa minera. La inspección comprendió los sectores aledaños a la bocamina, el sector administrativo; el lugar conocido como "El Polvorín", distante unos 5 kilómetros de la mina y 7 de la localidad de Sierra Grande, y finalmente se recorrió la zona del puerto Punta Colorada a 30 kilómetros de distancia del emprendimiento minero.

Durante la visita a los lugares mencionados se pudo apreciar la sustitución de gran parte de los transformadores usados que contenían PCB's, por otros nuevos que según señalan leyendas adheridas, se encuentran libres de la sustancia tóxica.

Pudo constatarse asimismo que los equipos retirados se encuentran depositados en "El Polvorín" donde se aprecia un mejoramiento sustancial en cuanto las condiciones de alojamiento, ya que han sido distribuidos en dos alas de 23 y 30 transformadores cada una, dentro de una bocamina de aproximadamente 400 metros cuadrados. El piso del lugar es de material con canaletas para eventuales derrames que pudieran producirse. El ingreso al sector se encuentra preservado por un portón de hierro con leyendas que advierten sobre el peligro y un sistema de alarmas de seguridad basado en llamador a personal policial y a la Gerencia de la Minera, no habiéndose designado guarda constante en el lugar.

Destaca la Defensora del Pueblo Doctora Piccinini en base al acta de inspección del personal que realizó la misma, que a la fecha indicada, en la zona del Puerto o Punta Colorada, aún se encontraban dos transformadores retirados de las líneas pero pendientes de traslado, lo que se haría a la brevedad, según indicaron responsables de la empresa. La Defensora destacó asimismo la predisposición de los responsables de la minera para con las medidas por ella decidida.

Finalmente puntualiza que si bien los transformadores con el PCB fueron retirados del alcance de los trabajadores se mantienen en la zona, cuestión de fondo que nos ocupa y preocupa, motivo por el cual se seguirá de cerca hasta que se logre la definitiva erradicación de esos elementos.